

TRAVELING FELLOWSHIP DVSE

1 ANTECEDENTES:

La beca viajera de SLAHOC, es el programa de intercambio oficial de nuestra institución, con otras organizaciones, instituciones y países.

La beca Promueve el intercambio cultural y científico de nuestra sociedad latinoamericana con otros países y regiones o dentro la misma región.

SLAHOC, ha tenido hasta el momento convenios con otras instituciones como la Sociedad Europea de Hombro y Codo, así como la Beca Tornier y con algunas sociedades como la de Alemania y España.

Este intercambio científico, promueve el aprendizaje de técnicas quirúrgicas y actualizaciones de otros países y como enfrentan los problemas ortopédicos y traumatológicos del hombro y codo, así mismo compartimos la información de latino américa con los países y centros médicos que visitamos.

2 OBJETIVOS:

SLAHOC tiene objetivos en las becas y convenios que se vayan a realizar.

2.1. OBJETIVO GENERAL:

SLAHOC quiere promover el intercambio científico, conocimientos y cultural, realizando convenios con otras instituciones locales, latinoamericanas y mundiales.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Realizar convenios de intercambio científico y cultural con otras instituciones, que consisten en intercambio de residentes, profesionales en formación de hombro y codo, así como de profesionales ya formados en el ramo de hombro y codo de la ortopedia y traumatología.

Promover el intercambio de información y conocimiento científico, mediante conferencias, cirugías, participación en cursos, congresos, cursos cadavéricos, etc. con todos los cirujanos de hombro y codo del mundo.

Promover el intercambio cultural, mediante reuniones, eventos sociales, y otros, para poder compartir los diferentes aspectos, tradiciones y costumbres de cada una de nuestros países y ciudades con el resto del mundo.

Desarrollar la hermandad entre los países latinoamericanos y con otros países, instituciones y organizaciones.

3 BECA VIAJERA DVSE - SLAHOC:

La beca viajera consiste en una beca de 3.000 Euros (tres mil Euros) por becado. Visitará Alemania y Austria (Sur de Alemania Región Alpina en Julio de 2019. Visitará 6 a 10 Centros médicos de esta región de Alemania.

El becario debe ser un médico con experiencia y formación en hombro y codo, o en formación. En algunos casos, acompaña un padrino o tutor, que sea formado en hombro y codo, y que sea past presidente de SLAHOC (financiación independiente).

4 REQUISITOS DE BECA TRAVELLING FELLOWSHIP: Para poder postular a dicha beca viajera el profesional debe cumplir los siguientes requisitos:

4.1. Ser miembro de SLAHOC, con dos años de continuidad y el comité de becas analizará su asistencia y participación en eventos organizados por SLAHOC.

4.2. Presentar identificación personal, en pasaporte valido (escaneado).

- 4.3. El profesional debe tener especialidad o trayectoria en cirugía de hombro y codo. Presentar certificado de especialidad o reconocimiento (escaneado).
- 4.4. El profesional debe ser menor de 45 años de edad hasta el momento de la fecha coordinada para dar la respuesta.
- 4.5. El trabajo libre, debe ser modalidad de presentación en podio, no poster o similar
- 4.6. El Resumen del trabajo libre debe ser presentado de acuerdo a convocatoria, en formato Word en 280 palabras, máximo. Anotando autor y co autores, pero solo participar el presentador.
- 4.7. El profesional ganador debe tener 5 conferencias preparadas en cirugía de hombro y codo, de su propia autoría, no excluyente. Enviar los nombres de los temas.
- 4.8. El profesional debe presentar dos recomendaciones de colegas profesionales de ortopedia y traumatología, con trayectoria reconocida en su país o en la región latino americana. Enviar cartas originales escaneadas en formato PDF o Word con firma del profesional que recomienda.
- 4.9. El profesional ganador debe estar con las cuotas al día.
- 4.10. El profesional debe presentar su Currículum Vitae en formato Word, completo y resumido. En caso necesario se solicitará documentación.
- 4.11. La convocatoria saldrá con una fecha final para presentación de documentación y será revisada hasta dos meses después por el comité de becas de la SLAHOC.
- 4.12. La falta de algún documento consiste en la descalificación automática de la postulación.
- 4.13. La falsificación de documentación consiste en la descalificación de la beca y la expulsión automática de SLAHOC.

5 DE LA CALIFICACIÓN:

Pre selección de los trabajos a través de 3 jurados:

Un delegado DVSE (Christoph Schulz), un ex presidente SLAHOC, el presidente de SLAHOC o un miembro del comité de becas de SLAHOC. No pueden ser miembros del mismo país.

Recibirán la lista de todos los trabajos libres aceptados en modalidad de podio o presentación.

Cada jurado escoge los 5 trabajos mejor calificados y destacados, de acuerdo a:

Originalidad del trabajo: 5 -3 -1 puntos.

Valor para la práctica/científico: 5 -3 -1 puntos.

Input personal al trabajo: 5 -3 -1 puntos.

Cada jurado enviará al comité de becas cuatro semanas antes del congreso su hoja de calificación de cada trabajo.

De los 15, solo 10 concurren al concurso. Y serán calificados en la presentación por puntajes:

Calidad de la presentación (máximo 15 puntos).

Hipótesis clara 3 - 1 - 0 puntos

Material/métodos claro 3 - 1 - 0 puntos

Resultados claros 3 - 1 - 0 puntos

Conclusiones interesantes 3 - 1 - 0 puntos

Tiempo cumplido 3 - 1 - 0 puntos

Presentación oral 3 - 1 - 0 puntos

Será ganador el que mayor puntaje haya logrado, en caso de empate, definen los tres jurados. Si el comité de becas no reconoce ninguna o una sola presentación con el nivel científico esperado, se cancelará la beca para ese año (no se guarda, ni acumula para otra ocasión u otro motivo).

Entre los postulantes que presenten documentación completa se tomará de acuerdo a una hoja de calificación elaborada, diseñada y decidida por el propio comité de calificación.

El comité tiene como fecha máxima de presentación de resultados dos meses, desde la entrega final de documento.

6 NOTIFICACIÓN:

Se comunicará a todos los postulantes del resultado personal. Y a los becados se les comunicará mediante carta virtual y en el futuro por carta oficial.

Los becados notificados tienen dos semanas para dar respuesta y confirma su asistencia a dicha beca viajera.

El Comité de Becas avisará a la directiva y CE de SLAHOC y realizará el trámite con los países encargados de recibir a los becados.

7 REPLICA:

Los becados tendrán que presentar su experiencia de forma documentada y coordinar estas notas con el padrino que fue en cada caso.

Inicialmente tienen dos semanas desde su retorno para comunicar su experiencia vía mail al Comité de Becas y posteriormente presentaran la misma en el congreso SLAHOC, así como deben presentar uno de los temas que llevaron a esta beca viajera, el principal.

8 COSTOS Y GASTOS:

La beca consiste en 3.000 Eu\$ (tres mil euros) por participante, que cubre los gastos de pasajes, hoteles. La coordinación y trámites administrativos, son auspiciados por la Sociedad Alemana de Hombro y Codo (DVSE).

9 ACTIVIDAD DE LOS FELLOWS:

Participación en todas las actividades científicas, como son asistencia a quirófanos y asistencia de cirugías, realizar las presentaciones o conferencias asignadas, discutir los casos en mesas redondas, casos clínicos, etc.

Participar de los casos quirúrgicos, con conocimiento, estar preparado para colaborar en la cirugía si fuera permitido y conocer los diferentes procedimientos para resolver los problemas que se presentan.

Participar en todos los eventos socio culturales, como reuniones, cenas, almuerzos, visitas guiadas, etc. Sea acompañada, orientada o guiada por los anfitriones, como de forma individual del grupo becario.

10 ACTIVIDAD DE LOS ANFITRIONES:

Los anfitriones deben preparar la visita académica y científicamente con casos clínicos, simposios, cursos, cursos cadavéricos, congresos, mesas redondas, revisión de casos, etc para la visita de los fellows.

La beca está organizada y auspiciada por DVSE (Ahora responsable Christoph Schulz, respaldada por la directiva de la DVSE).

Deben organizar transportes del aeropuerto al hotel y viceversa, como de las visitas a los hospitales, centros médicos o lugar de simposios, cursos, etc.

Deben organizar eventos socio culturales, de intercambio mutuo y agradable, para compartir entre fellows y anfitriones. Así como visitas a centros culturales, históricos, deportivos, etc.

Deben programar la agenda científico cultural de forma equilibrada, prevaleciendo siempre la parte científica.

11 DIFUSIÓN:

Es obligación del CE y comité de Becas de SLAHOC, difundir a todos los países miembros de SLAHOC, con el tiempo necesario previsto la difusión de la beca, mediante la página web, y notificara a cada delegado de país vía mail con carta dirigida específicamente con este tema.

En el futuro, se llevará a cabo un intercambio de beca DVSE-SLAHOC, que será una visitar reciproca de colegas de Alemania centros de Latinoamérica, como premio del congreso de la DVSE.

Dr. Christoph Schulz
RESPONSIBLE DVSE

Dr. Nils Calderón
PRESIDENTE SLAHOC